

## INFORME DE GERENCIA

La Libertad, 16 de Marzo del 2020.

Señores Junta General de Accionistas de la  
Compañía CLINICA SANTA MARTHA S.A. CLISAMARSA.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo que dispone la Ley de Compañía y los Estatutos vigentes, estoy remitiendo a ustedes el informe de mis labores como Administrador de la compañía CLINICA SANTA MARTHA S.A. CLISAMARSA., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.

Como lo manifesté el año anterior, nuestra empresa sigue en proceso de desarrollo y posicionamiento en el mercado peninsular. Por consiguiente, la empresa se ha visto en la necesidad de seguir realizando inversiones tal como lo demuestra el Balance General.

La rentabilidad de la empresa se ha mantenido con relación al año anterior, justificando mi gestión como Gerente de la compañía, teniendo un nivel de liquidez y utilidad aceptable, pero cumpliendo las metas propuestas.

Para mejor entendimiento sugiero a ustedes remitirse a los estados financieros entregados con anterioridad para su análisis e interpretación respectiva.

Además, sugiero que el valor de las utilidades netas una vez determinado el Fondo de Reserva Legal, dicho valor pase a capitalizar la compañía de conformidad a lo dispuesto en los estatutos de la compañía.

Agradeciéndole de antemano la confianza depositada en mi persona y haciendo votos para que el próximo año la compañía empiece a tener actividad para el bienestar de sus accionistas y empleados.

Atentamente,



**MOROCHO DE LA O NANCY DEL ROSARIO**  
**GERENTE GENERAL**